



EL DIARIO DE AVILA

Año LV. Núm. 16.554

Precio 70 céntimos

Sábado 25 de octubre de 1952

CONSEJO DE MINISTROS

Modernización urgente de carreteras

Don Cirilo Cánovas, director general de Agricultura

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de plaza de gracia en la Escuela Naval Militar a los nietos del almirante don Francisco Moreno Fernández, marqués de Alborán.

Decreto por el que se aclara e interpreta el decreto-ley de 24 de julio de 1947 sobre pago en moneda de curso legal de rentas estipuladas en especie-trigo.

Decreto por el que se hace aplicación para el personal de la Fiscalía de Tasas de los beneficios del decreto de 22 de febrero de 1952.

Decreto por el que se constituye una Junta para la fijación de precios de los suministros a CAMPSA.

Recursos de agravios.—Acuerdo por el que se imponen, por incumplimiento de las disposiciones de Tasas, sanciones a «Eléctrica Molturadora y Panificadora de Vilme», a «Armonía, Sociedad Anónima» y «Vasco-Levantina, S. A.»

Expedientes de trámite.—Asuntos Exteriores.—Información sobre diversos asuntos sujetos a negociación diplomática.

Acuerdo comercial y de pagos con Alemania.

Justicia.—Decretos de convalidación de títulos nobiliarios.

Decreto por el que se jubila a don Felipe Gil Casares, magistrado del Tribunal Supremo.

Decreto por el que se nombra a don Luis Aller Ulloa magistrado del Tribunal Supremo.

Combinación judicial fiscal.

Expedientes de indultos y libertad condicional y de obras de prisiones.

Se regulará la situación de los alféreces-cadetes inútiles

Ejército.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre fijación de la situación de los alféreces-cadetes que cesen por inutilidad en las Academias Militares.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada

al coronel de Infantería don Emilio Fernández Martos.

Decreto por el que se concede la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al sargento de la Guardia Civil don Aureliano Varela Ferreiro.

Decreto por el que se concede a don José Corral Iglesias y doña Josefa Portela López, padres del soldado Antonio Corral Portela, la pensión causada por el mismo.

Expedientes de adquisición de material.

Marina.—Acuerdo por el que se autorizan diversas adquisiciones de material.

Decreto sobre aplicación de la ley de 12 de julio de 1940 a un suboficial.

Decretos sobre ascensos y destinos en el Cuerpo General de la Armada.

Decreto por el que se nombra jefe superior de Administración al jefe de Laboratorio del Instituto de Oceanografía don Luis Bellón Uriarte.

Decretos de obras.

Hacienda.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre reconocimiento de servicios, a efectos pasivos, de determinados profesores de Religión de Institutos de Enseñanza Media.

Rebaja de cuotas en seguros marítimos y aéreos

Decreto sobre rebaja de un 25 por 100 en las cuotas del seguro obligatorio correspondiente a los transportes marítimos y aéreos y de incremento de las indemnizaciones por estos conceptos.

Decreto sobre alcance de la imposición por la tarifa primera de la contribución sobre Utilidades, de conformidad a lo establecido por las disposiciones legales en vigor.

Combinación de personal.

Distribución de fondos del mes de noviembre.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Salamanca.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid para enajenar a la Caja Postal de Ahorros una parcela de terreno edificable, sita en el sector nordeste de Cuatro Caminos.

Decreto por el que se dictan normas para la ejecución del proyecto parcial de ordenación del sector de la Prosperidad.

Acuerdo sobre establecimiento del servicio telefónico entre España y Grecia, vía Londres, y fijación de sus correspondientes tarifas.

Acuerdo por el que se concede la gran cruz de la Orden Civil de Sanidad a la señora viuda e hijo del doctor Delgado.

Decreto gubernamental respecto a los funcionarios de la Fiscalía de Tasas

En la reseña del Consejo de Ministros se publica una disposición mediante la cual se hace aplicación al personal de la Fiscalía de Tasas de los beneficios del decreto de 22 de febrero de 1952 que determina que el personal de la comisaría de abastecimientos y transportes que voluntariamente renuncie a su cargo tendrá derecho a una indemnización por cada año de servicio prestado, equivalente a dos mensualidades sin que en ningún caso esa indemnización podrá ser inferior a dos años de servicio. El plazo para solicitar acogerse a este beneficio será de cincuenta días, contados desde la fecha de publicación del decreto.

Expediente de obras en pueblos adoptados por la suma de 15.223.502 80 pesetas.

Expedientes de nacionalidad española y personal.

Expediente de cambio de denominación del municipio de Villarreal por el de Villarreal de los Infantes (Castellón).

Expediente de constitución de una Mancomunidad intermunicipal entre los Ayuntamientos de Tramacastilla, Frias y Noguera de Albarracín (Teruel) para suministro de fluido eléctrico.

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se remiten a las Cortes proyectos de ley sobre concesión de un ferrocarril de acceso a la factoría de la Empresa Nacional Siderúrgica de Avilés y de prolongación hasta Bermeo del ferrocarril de Amorabieta a Pedernales.

La modernización de carreteras de urgencia

Decreto por el que se declara

La situación internacional

Mal estreno el que ha tenido Schuman en la Asamblea de la ONU. Por vez primera desde que el ministro francés se encargó del Quay d'Orsay Norteamérica ha votado en contra de la tesis oficial francesa en un problema ya vital para Francia cual lo es el asunto de la independencia marroquí.

Por 34 votos contra 20 en efecto la Asamblea General de la ONU aprobó la inserción en el orden del día de la agenda que comprende el tema de Marruecos y Túnez figurando entre los votos adversos el delegado de Estados Unidos. Voto que según la primera impresión de la prensa francesa ha causado tanta sorpresa como sentimiento en París.

Nunca en la historia de la ONU había encontrado Schuman al delegado americano como

adversario del Quay d'Orsay. Ahora sólo el temor de perder de una vez toda la simpatía o la amistad del bloque árabe ha hecho EE. UU. lo piense dos veces antes de dedicarse a tomar esta sensacional decisión.

EE. UU. trata de atraerse a los árabes

Explicando su cambio de marcha un portavoz del Departamento de Estado ha confesado sin ambages que ante el cúmulo de circunstancias que el bloque de los países árabes presenta hoy, Norteamérica no podía continuar haciendo oposición a las aspiraciones de independencia de esos millones de nacionalistas que quieren independizarse de París.

Esto sin embargo, más fácil de decir que de hacer, tampoco se puede llevar a la práctica de la noche a la mañana ya que una vez puesto en movimiento el islamismo, ni el Departamento de Estado ni nadie en EE. UU. puede predecir en que acabará.

Sucede además para complicar la cuestión que aún sin retirarse los franceses de Marruecos, ya la rivalidad entre franceses y americanos ha centrado la cuestión en el asunto de la libertad para competir por los mercados de tan inmenso lugar.

Noruega apoyaría la entrada de España en la U. N. E. S. C. O.

OSLO.—Las relaciones de España con las Naciones Unidas, el pacto del Atlántico y el Ejército Europeo han provocado una escisión en el seno del partido laborista noruego.

La cuestión se suscitó a causa de la declaración hecha por Finn Moe, presidente de la Comisión de Asunto Exteriores de la Cámara, en el Congreso de la Internacional Socialista de Milán, en la que recomendó la admisión de España en la O. N. U.

La propuesta de Moe ha sido un cambio completo en relación con su anterior actitud, pero él recalcó que no puede continuar una actitud negativa sobre la cuestión española y que debe emplearse una «nueva táctica».

Se dice que es ya cuestión acordada la de que Noruega votaría a favor de la entrada de España en la U. N. E. S. C. O. cuando esta cuestión se decida.—EFE.

de urgencia a efectos de aplicación de la ley de 7 de octubre de 1939 las obras comprendidas en el plan de modernización de carreteras y se determina la forma de efectuar el pago de los expedientes de expropiación.

(Continúa en 3.ª página)

SEPELIO DE LAS VICTIMAS DEL "CICLOPE"

Ha sido hallado el cadáver del comandante del buque

MARIN.—Han aparecido tres cadáveres de las víctimas del naufragio del remolcador de la Marina de guerra «R. A. 1 Ciclope». Son los del condestable mayor don Gregorio García Bueno, del sanitario segundo don Ricardo Fernández Timirao y del contra-maestre segundo don Manuel Enriquez Romay. Estos dos últimos fueron encontrados en la playa de La Lanzada.

Por la tarde se ha efectuado el sepelio de estas tres víctimas.

La comitiva fúnebre salió de la enfermería-hospital de la Escuela Naval, donde estuvo instalada la capilla ardiente. Presidieron los gobernadores civil y militar de la provincia, gobernador militar de la plaza de Pontevedra, comandante de Marina, director de la

Escuela Naval Militar, jefe de la Escuela de Artillería de Tiro Naval, alcaldes de Marín y Pontevedra, ayudante militar de Marina y numerosas representaciones de jefes, oficiales y suboficiales del Ejército y de la Armada.

También ha sido hallado en la playa de Espiño, de esta ría, el cadáver del teniente de navío don Juan Prieto Clavaín, comandante del remolcador, a quien un golpe de mar arrebató de la cubierta del buque cuando éste encalló en las rocas de la isla de Ocela, a la entrada de esta ría. El cadáver fué llevado a la enfermería-hospital de la Escuela Naval Militar, donde ha quedado instalada la capilla ardiente.

Quedan, pues, tres desaparecidos del naufragio.—(Cifra).

S. E. el Jefe del Estado ha presidido esta tarde la inauguración de la Exposición de "Un Milenio del Libro Español" en el Palacio de Archivos y Bibliotecas

Al acto asistieron también los ministros de Educación Nacional, Asuntos Exteriores y Hacienda; presidente de las Cortes, nuncio de Su Santidad y otras personalidades

MADRID, 25.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha inaugurado en las primeras horas de la tarde de hoy la Exposición «Un Milenio del Libro Español» y de «Antología del Grabado Español»,

que han sido instaladas en el Palacio de Archivos y Bibliotecas de esta capital, con motivo del I Congreso Ibero-americano-filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual que, actualmente, se está celebrando en Madrid.

El Caudillo llegó a dicho Palacio acompañado por el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, siendo recibido por el capitán general de la Primera Región Militar, general don Pablo Martín Alonso, en compañía del cual Su Excelencia pasó revista a las fuerzas armadas que allí estaban formadas y que rindieron los correspondientes honores militares, mientras el numeroso público que en dicho lugar se había estacionado dispensaba al Generalísimo calurosos y prolongados aplausos entre entusiastas ovaciones y muestras de adhesión y cariño.

Posteriormente, el Caudillo fué saludado por los ministros de Asuntos Exteriores y de Hacienda, así como presidente de las Cortes Españolas, nuncio de Su Santidad y personalidades culturales filipinas, entre otras autoridades y representaciones.

Primeramente, el director del Patronato de Archivos y Bibliotecas pronunció un discurso sobre la importancia del acto y de las interesantes y valiosas obras que se presentan en estas exposiciones, destacando la importancia de la cultura española. El orador terminó sus palabras expresando la admiración, cariño y respeto de los seiscientos bibliotecarios y archiveros de España a la figura y la obra del Jefe del Estado, que fueron exaltadas por el director referido.

Su Excelencia, en medio de grandes aplausos de los concurrentes se dirigió acto seguido a las salas donde se hallan instaladas las dos Exposiciones, deteniéndose en varias de las obras presentadas, entre ellas la primera carta marítima, de Juan de la Cosa, que le fué mostrada por el director del Museo Naval.

Después de las dos de la tarde, el Caudillo abandonó el palacio de Archivos y Bibliotecas, siendo despedido por los ministros y personalidades que asistieron al acto, exteriorizándose las demostraciones de entusiasmo y adhesión por parte del numeroso público que aguardaba su salida, en Recoletos.—(Cifra).

El ministro de Marina ha entregado esta mañana 26 nuevas viviendas protegidas para empleados de la Empresa "Bazán"

MADRID, 25.—Esta mañana se ha celebrado el acto de bendición y entrega de un grupo de veintiséis nuevas viviendas protegidas, que han sido construidas por la Empresa «Bazán» de construcciones navales, para los empleados y obreros de la misma.

El acto fué presidido por el ministro de Marina, almirante Moreno: director del Instituto de Industria, señor Suances, y el presidente de la Empresa «Bazán», don Luis Jiménez.—(Cifra).

Temperaturas de hoy

Datos facilitados por el Campo de Aviación

Máxima, 16 6.

Mínima, 9,0.

Lluvia recogida durante la pasada noche, 2,6 litros por metro cuadrado.

tábrico, y menos intensos en la región Central y Extremadura. Fuerte viento del Noroeste en la cuenca del Ebro.

¿Le ha tocado a usted la Lotería?

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 25.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en esta capital, han correspondido los once premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

PRIMERO

31.106

premiado con 400.000 pesetas, que ha correspondido a Bilbao, San Sebastián y Granada.

SEGUNDO

636

premiado con 200.000 pesetas, que ha correspondido a Barcelona, Ciudad Real, Cartagena y Madrid.

TERCERO

3.259

premiado con 100.000 pesetas, que ha correspondido a Valencia, Tudela, Burgos, Sevilla y Madrid.

Y premiados con 6.000 pesetas los números siguientes: 54.427, 27.578, 23.404, 39.941, 48.893, 46.914, 34.021 y 17.224. (Cifra).

El Tiempo en España

Parte meteorológico Nacional

Tiempo probable.—Desplazamiento lento hacia el Mediterráneo y sur de la Península de la zona de lluvias, perdiendo intensidad en su desplazamiento. Vientos moderados del Oeste, con abundante nubosidad y chubascos en el Noroeste. Duero, Can-

PRÉSTAMOS
Con garantía de fincas rústicas y urbanas.
Interés anual 4,5 por 100
Amplio plazo de amortización.
Préstamos sobre urbanas en construcción y para mejoras de fincas rústicas.
Tramitación rápida
Solicite información y folletos gratuitos
DOGOCA Y HERGON, S. L.
Avenida José Antonio, 88, MADRID



Ha salido para su pueblo natal, Lillo, nuestro gobernador civil. Allí permanecerá unos días. Desearíamos que volviera a nuestra ciudad ocupando ese cargo. Hay quien cree que no sucederá así, si se confirman los rumores extendidos de que el actual presidente del Consejo de Ministros va a dimitir. El señor Sagasta es ya un anciano que a todas luces no puede con la carga gubernamental. Se dice que su sustituto será ese noble caballero que se llama don Francisco Silveira, conservador, actual diputado por Piedrahita. No aseguramos nada.

—Después de haber pasado en Avila algunos días ha regresado a Madrid el inteligente funcionario del Ministerio de Hacienda y abogado en Madrid don Francisco Cifuentes.

—Sección Mercantil.—Precios en los almacenes del Puente: Trigo nuevo a 42 reales fanega; centeno a 25; cebada a 26; algarrobas a 27; salvados a seis reales la arroba.

Se venden dos casas en Cerrillo Santiago y Plaza de San Nicolás en 11.000 y 7.000 pesetas respectivamente. Razón Hilario Jiménez. Cruz, 5. Avila.

Máquinas punto nuevas «Carher». Rodamientos bolas. Máquinas subir puntos medias. Facilidades pago. «Elegancias Margot». Montero Calvo, 2, VALLADOLID.

Traspaso en Salamanca gran café, tahona, farmacia, hotel viajeros, pensión 12 camas. Sr. FRAILE, Avenida Mirat, 59. Salamanca.

“Como reconstituyente no tiene igual”



Como aperitivo es el mejor. Public. «Races»

CENTROS OFICIALES

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Becas y medias becas

Una vez publicado el anuncio del Rectorado sobre provisión de becas y medias becas, se hace saber en aclaración y resumen de lo concerniente a este Centro que las vacantes a proveer son una beca completa y cinco medias becas del Patronato Nacional de Protección escolar, presentándose los expedientes en esta Secretaría en un plazo que termina el 10 de noviembre próximo y en sus días laborables y horas de once a trece.

El expediente lo componen estos tres documentos: instancia al excelentísimo señor rector de la Universidad de Salamanca reintegrada con 1'55 pesetas, declaración jurada del padre o representante legal haciendo constar los ingresos económicos de la familia y que no disfruta el alumno de otra beca de distinta clase y reintegrada con 0'25 pesetas, hoja de estudios que ha de ser solicitada y abonada previamente acompañando al Libro escolar para mayor rapidez de su despacho. Son condiciones imprescindibles estar matriculado por enseñanza oficial y tener una puntuación mínima de siete.

Al propio tiempo, esta Sección Provincial de Selección se complace en anunciar con cargo a sus fondos propios dos becas de mil quinientas pesetas anuales cada una, que han de solicitarse en igual plazo y con idénticas condiciones, salvo la enseñanza que puede ser colegiada lo mismo que oficial y teniendo en cuenta que por tratarse de cuestión diferente el expediente para estas últimas becas ha de presentarse con independencia del otro en caso de que un aspirante pretenda opositar a ambas.

Las oposiciones tendrán lugar en este Instituto el día 18 de noviembre a las seis de la tarde, sin más aviso.

El director, M. C. Alvarez Querol.

Audiencia Provincial Señalamientos

Día 27 de octubre: Juzgado de Arenas.—Abandono de familia. Letrado, señor F. Blanco. Procurador, señor Suárez. Juzgado de Arenas.—Robo. Le-

trado, señor G. Málaga. Procurador, señor Beotas.

Juzgado de Avila.—Asesinato, con petición de pena de muerte por el Ministerio Fiscal. Letrado, señor Sánchez. Procurador, señor G. Mateos.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

Clausura de los almacenes establecidos en Arenas de San Pedro y Candeleda

Próxima la fecha en que han de ser clausurados definitivamente los almacenes actualmente establecidos en Arenas de San Pedro y Candeleda, se hace público para general conocimiento de todos los interesados que tengan que efectuar ventas de trigo o centeno, o legalizar sus cartillas de fábrica o molino para que lo lleven a efecto antes de citada clausura y en evitación de perjuicios, pues en lo sucesivo tendrán que acudir a los almacenes más próximos, ya que esta zona será atendida por medio de jefes de almacén volantes y, en fechas que se consideren oportunas.

El jefe provincial, Luis Aragoneses.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila Sección de Precios

El excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos, por oficio circular núm. 633 de 13 de los corrientes, manifiesta que como consecuencia de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de septiembre del corriente año (B. O. núm. 273 de 29-9-52), en la que se declara la libertad de precio, comercio y circulación del cacao, quedan igualmente libres sus derivados y anulados los precios que para los mismos fijaba el oficio circular núm. 612 de 22-7-52 de la Comisaría General de Abastecimientos.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Telecomunicación

CENTRO DE AVILA Se recuerda a los expedidores de telegramas, la conveniencia de hacer constar siempre que sean dirigidos a capitales de provincia, además de la dirección el número del teléfono del destinatario, con objeto de anticipar rápidamente el mensaje, sin perjuicio de su posterior y ordinaria entrega. Además de las capitales de pro-

TOMBOLA PRO NUEVO SEMINARIO

Lista de regalos y donativos (Continuación)

Excmo. Ayuntamiento, 250 pesetas; Excmo. Diputación Provincial, una bicicleta; una familia amante del Seminario, un crucifijo y un florero; anónimo, neceser afeitador y crucifijo; hijo de Senén Pérez, un cabás de niña; señorita Lucrecia Carrillo, lavafrutas cristal; anónimo, polvera azul; don J. Agripino Santero, varias botellas de la casa, «M-Antonio de la Riva y Cía. Limitada»; doña Felisa Guerras e hija, cuadro de la Cena; señores de Serrano, tazones desayuno, seis vasos jerez; señorita Javiería Quiñones, juego de postre de cristal; don Tomás Martín, cesto labor y cubierto ensalada; don Valeriano Martín, cesto cubiertos; señores de González Tablas, marco madera tallado; señores de Duque, licorera; señores de Estévez, mantiguera; señores de González Delgado, frutero cristal; don Hermógenes Tejerizo, pluma estilográfica; doña Inés Sanchi'drián viuda de García, licorera de cristal; doña Adelina Prieto, azucarero y bandeja de cristal; una familia, cestita, florero y jeyero; anónimo, un tintero, dos hueveras y fuente pequeña; don Teodoro Jiménez, panera metal plateado; don José Tomé, licorera; don Perfecto Vaquero, juego postre cristal; señores de Herranz, juego entremeses; don Mariano Miguel y señora, flexor mesa; don Matías Navas, centro mesa de cristal; don Alejo Antonio Herrero, mantiguera de cristal; don Gerardo Matallana y señora, quinqué cristal tallado; don Manuel Sánchez San Esteban, jarrón cristal tallado; don Pedro Arroyo y señora, álbumes cuentos, bloks; sacapuntas y gomas borrar; doña Casilda Rodríguez, botella coñac; don Hilario Gómez, galletera; don Antonio Guerras, jarrón talavera, joyero y cuadrado de la Santísima Virgen.

(Continuará)

Urgente vendo finca provincia Salamanca 102 hectáreas, pasto, labor, monte encina, bien comunicada, libre colonos, baratísima. Señor FRAILE, Avenida Mirat, 59. Salamanca.

Fábrica harinas, vende provincia Zamora, 16.000 kilos Buhler, bien comunicada, buenos edificios, zona triguera. Sr. FRAILE, Avenida Mirat, 59. Salamanca.

vincia, gozan de este beneficio los Centros telegráficos de Santiago de Compostela, Ferrol del Caudillo, Gijón, Cartagena, Jerez de la Frontera, Algeciras, Melilla, Ceuta y Mahón.

El delegado de Telecomunicación, Luis Asiain.

Sección religiosa

OCTUBRE

Día 26, Domingo XXI después de Pentecostés.—Fiesta de Cristo Rey.—Santos Evaristo, Felcísimo, Luciano, Marciano.

La misa y oficio divino son de la Fiesta de Cristo Rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

Festividad de Nuestro Señor Jesucristo Rey

S. A. I. Catedral.—Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión. A las diez, solemne Pontifical, sermón por el muy ilustre señor canónigo magistral don Ricardo García. A continuación procesión sacramental por el interior del templo.

—Iglesia de Padres Paules.—Se celebra solemne teiduo en honor de Nuestro Señor Jesucristo Rey los días 24, 25 y 26 de octubre.

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del triduo bendición y reserva.

En el ejercicio de la tarde se hará la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

(Tengan presente los fieles que no se asegura la celebración más que de la misa de nueve y media y de la conventual cantada).

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez y once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas), a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas) Misas a las ocho y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las ocho y media y nueve. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás, Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros), Misa a las once.

Residencia Provincial, Misa a las once.

Santo Tomás, Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Andrés de San Agustín, Consagración del Mundo a Cristo Rey, bendición y reserva.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—Celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco, y fiesta en honor de San Pedro de Alcántara.

Por la mañana a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, C. rona Seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena, con sermón panegírico de San Pedro de Alcántara, por el reverendo padre guardián, bendición y reserva y adoración de la reliquia del Santo, repartiéndose a los fieles la zarza milagrosa. Finalmente se hará la procesión del Córdón por los jardines.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Celebra su función mensual la V. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, bendición y Junta.

Santa Teresa de Jesús

La Rvda. Comunidad de Padres Carmelitas; Asociaciones Carmelitanas y devotos abulenses celebran solemnes cultos en honor de la Mística Doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús, durante el mes de octubre.

Todos los días, a las ocho de la mañana, misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva, e himno final.

Mes del Santísimo Rosario

—Capilla de Mosén Rubi.—A las siete de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Del 6 de octubre al 2 de noviembre inclusive, a las ocho de la noche, se tendrá el ejercicio del mes de octubre, con exposición, rosario, consideración sobre los misterios del Santísimo Rosario, bendición y reserva.

Día 27, Lunes.—Vigilia de San Simón y San Judas.—Santos Florencio, Esteban; Capitulina.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de S. Simón y San Judas, con rito simple y color morado

Ejercicio mensual de la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las 7'30, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, plática por el Rvdo. P. Aragón, bendición y reserva.

Terminado el ejercicio se impondrá la santa medalla a las personas que no la tengan impuesta.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

GABARDINAS y TRINCHERAS

CABALLERO	Ptas.
Trinchera Tornasol...	495
» Cruzada...	650
» Comando...	750
Gabardina...	600
SEÑORA	
Trinchera Recta.....	550
» Canesú.....	650
» Comando.....	650
Impermeable plexi.....	110
NIÑO	
Trincheras desde.....	410



¡¡Ahora es la ocasión de adquirir su trinchera o gabardina!!
Vea el gran surtido de nuevos modelos en
ALMACENES
Sro Gay

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

DON SIRO MARTIN-DELGADO QUEVEDO

Que falleció el día 27 de octubre de 1950.
A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Hilaria, don Timoteo y don Leandro; hijas políticas doña Filomena Esteban y doña María Lourdes Elvira; nietos, sobrinos y demás familia,
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral que se celebre el lunes 27 a las nueve en la parroquia de San Pedro Apóstol, será aplicado por su eterno descanso.
Avila, 25 octubre 1952.

ELEGANTE A TODAS HORAS

con el vestido adecuado que Vd. misma puede hacerse estudiando Corte y Confección.

Lahore

Cursos de Corte y Confección por correspondencia
Información gratuita

APARTADO 141 **SAN SEBASTIAN**

IDEAS PATRIOTICAS | CONSEJO DE MINISTROS

KALEIDOSCOPIO

En lo más íntimo del alma de todo español sensato permanece la idea de que el Alzamiento Español le impuso la anarquía existente en 1936 en nuestra Patria. Pero no está de más recordarla para darnos cuenta a donde íbamos en carrera desenfundada y de lo que al lanzarnos a la dura lucha se evitó. Además el Caudillo, al dirigirse con palabras sinceras a los concentrados en el Alto de los Leones puntualizó como ni la guerra ni la victoria fué privativa de un grupo o de una clase. Fué un resultado de la nación en armas al servicio de todos los españoles y que esa conjunción gloriosa de mártires y héroes hizo posible el triunfo.

Estos pensamientos los señala el Generalísimo cuando dice que «la Cruzada española no constituyó un episodio más de nuestra vida política contemporánea, un suceso revolucionario más de esos que se pierden entre los episodios de la Historia, sino un verdadero acontecimiento que en el orden nacional enlaza y se asemeja a la obra de los Reyes Católicos, o sea un cambio de signo de la nación en época de revueltas y turbulencias. Y que en el ámbito de lo internacional constituye con la primera batalla victoriosa que se libró contra el comunismo, una lección en español a todos los pueblos. La obra del régimen ha sido posible merced al logro de la unidad. Bastaría considerar la tenacidad con que a través de la Historia las logias y otros intereses extranjeros han suscitado y aprovechado las banderías de los españoles para demostrar el valor y trascendencia de esa unidad. Comenzó la unidad en la lucha. Pues fué toda la juventud de España la que acudió al clarín que resonaba en los cuarteles, y por eso ha sido el resultado una victoria administrada para todos. La misma unidad ha sido la clave del fracaso de la última conjura anti-española. Ha nutrido la insobornable lealtad frente a la crítica demoralizadora. Ha hecho que los españoles separar vencer de forma noble y generosa los años de escasez y necesidad.»

Así de esta manera tan sencilla y tan concreta ha puesto de manifiesto el Generalísimo las dimensiones todas de nuestra Cruzada y el medio más eficaz para hacerla eficiente y fecunda en el porvenir. En posición de firmes, en constante unidad, en continua vela, en perpetuo servicio a España y a Franco, nuestro invicto capitán.

INFORMACION DEPORTIVA

Mañana, Electrodo-Avila, en el Campo del Gas

Nuestro equipo se desplazará mañana a Madrid, con el fin de disputar, en el Campo del Gas, a las once de la mañana, el partido con el Electrodo, correspondiente al Campeonato Regional Castellano.

Pocas variaciones habrá en nuestro conjunto representativo, y salvo la variación en el extremo derecha, en que la baja de Hernández será cubierta por el veterano Rubichí, los demás serán los mismos que el domingo anterior tan brillantes minutos finales realizaron en San Antonio, precisamente contra el propietario del terreno, en que esperamos que el Avila vuelva a repetir mañana, esta vez durante los noventa minutos, esos ocho magníficos que bastaron el pasado domingo para derrotar a los madrileños.

El partido de mañana en San Antonio

Mañana, a las cuatro y cuarto y en el Campo de San Antonio, se jugará el tercer partido correspondiente al Campeonato Provincial de Educación y Descanso que tanto interés viene despertando dada la clase de juego desarrollada por los equipos contendientes en Avila. Los adversarios de mañana, C. A. Castilla y Avila B, pondrán su mejor empeño en conseguir los dos puntos que mejor les situarán al finalizar esta primera vuelta jugando un partido que, a no dudar, satisfará a los aficionados.

Avila C. F.

AVISO

Se previene a los señores socios, deben conservar el recibo

(Viene de 1.ª página)

Decreto por el que se dispone que el ministerio de Obras Públicas se encargue de la conservación y reparación de la carretera de acceso al monumento de los Caídos.

Decretos por los que se autoriza a celebrar la subasta de obras de conducción de agua para abastecimiento de Osorno, Brañoseira, Vallejo de Orbo, Porquera y Barruelo de Santullán (Palencia); de la de abastecimiento de aguas a Zarza la Mayor (Cáceres); de las de conducción de aguas de Mora de Rubielos (Teruel); de las de abastecimiento de agua a Vallibona (Castellón); de las de replanteo del canal de alimentación del pantano de González Lacasa; y de las del pantano de Forata, en el río Magro, primera etapa; de las de terminación del muro de encauzamiento en la Mojijonera, en el puerto de Bilbao; de las de dragado para el atraque de barcos petroleros en el puerto de Huelva; de las de trozos tercero, cuarto y quinto de la carretera de enlace del muelle de Ribera, en San Carlos, con el puerto comercial en el puerto de Palma de Mallorca; de las de tinglados números 5 y 6 en la explanada de Tomás de Quevedo, del puerto de la Luz, con oficinas para los usuarios de los servicios portuarios; de las de tinglados números 3 y 4 en el muelle de la Luz; de las de nueva dársena en el puerto de Santoña, segunda etapa; de las de defensa del barrio de Gros, en San Sebastián; de las de espigón de servicio de la factoría de construcción y reparación de buques en el puerto de Pasajes, y de las del muelle adosado al último trozo del dique de abrigo del puerto comercial de Palma de Mallorca.

Decretos por los que se autoriza a celebrar los concursos de proyectos, suministro y montaje de las compuertas de cierre para los desagües de fondo del pantano de Ribera, en San Carlos, con el puerto comercial en el puerto de Palma de Mallorca; de las de tinglados números 5 y 6 en la explanada de Tomás de Quevedo, del puerto de la Luz, con oficinas para los usuarios de los servicios portuarios; de las de tinglados números 3 y 4 en el muelle de la Luz; de las de nueva dársena en el puerto de Santoña, segunda etapa; de las de defensa del barrio de Gros, en San Sebastián; de las de espigón de servicio de la factoría de construcción y reparación de buques en el puerto de Pasajes, y de las del muelle adosado al último trozo del dique de abrigo del puerto comercial de Palma de Mallorca.

Decretos por los que se autoriza a celebrar los concursos de proyectos, suministro y montaje de las compuertas de cierre para los desagües de fondo del pantano de Ribera, en San Carlos, con el puerto comercial en el puerto de Palma de Mallorca; de las de tinglados números 5 y 6 en la explanada de Tomás de Quevedo, del puerto de la Luz, con oficinas para los usuarios de los servicios portuarios; de las de tinglados números 3 y 4 en el muelle de la Luz; de las de nueva dársena en el puerto de Santoña, segunda etapa; de las de defensa del barrio de Gros, en San Sebastián; de las de espigón de servicio de la factoría de construcción y reparación de buques en el puerto de Pasajes, y de las del muelle adosado al último trozo del dique de abrigo del puerto comercial de Palma de Mallorca.

Decretos por los que se autoriza a celebrar los concursos de proyectos, suministro y montaje de las compuertas de cierre para los desagües de fondo del pantano de Ribera, en San Carlos, con el puerto comercial en el puerto de Palma de Mallorca; de las de tinglados números 5 y 6 en la explanada de Tomás de Quevedo, del puerto de la Luz, con oficinas para los usuarios de los servicios portuarios; de las de tinglados números 3 y 4 en el muelle de la Luz; de las de nueva dársena en el puerto de Santoña, segunda etapa; de las de defensa del barrio de Gros, en San Sebastián; de las de espigón de servicio de la factoría de construcción y reparación de buques en el puerto de Pasajes, y de las del muelle adosado al último trozo del dique de abrigo del puerto comercial de Palma de Mallorca.

Decretos por los que se autoriza a celebrar los concursos de proyectos, suministro y montaje de las compuertas de cierre para los desagües de fondo del pantano de Ribera, en San Carlos, con el puerto comercial en el puerto de Palma de Mallorca; de las de tinglados números 5 y 6 en la explanada de Tomás de Quevedo, del puerto de la Luz, con oficinas para los usuarios de los servicios portuarios; de las de tinglados números 3 y 4 en el muelle de la Luz; de las de nueva dársena en el puerto de Santoña, segunda etapa; de las de defensa del barrio de Gros, en San Sebastián; de las de espigón de servicio de la factoría de construcción y reparación de buques en el puerto de Pasajes, y de las del muelle adosado al último trozo del dique de abrigo del puerto comercial de Palma de Mallorca.

Decretos por los que se autoriza a celebrar los concursos de proyectos, suministro y montaje de las compuertas de cierre para los desagües de fondo del pantano de Ribera, en San Carlos, con el puerto comercial en el puerto de Palma de Mallorca; de las de tinglados números 5 y 6 en la explanada de Tomás de Quevedo, del puerto de la Luz, con oficinas para los usuarios de los servicios portuarios; de las de tinglados números 3 y 4 en el muelle de la Luz; de las de nueva dársena en el puerto de Santoña, segunda etapa; de las de defensa del barrio de Gros, en San Sebastián; de las de espigón de servicio de la factoría de construcción y reparación de buques en el puerto de Pasajes, y de las del muelle adosado al último trozo del dique de abrigo del puerto comercial de Palma de Mallorca.

Decretos por los que se autoriza a celebrar los concursos de proyectos, suministro y montaje de las compuertas de cierre para los desagües de fondo del pantano de Ribera, en San Carlos, con el puerto comercial en el puerto de Palma de Mallorca; de las de tinglados números 5 y 6 en la explanada de Tomás de Quevedo, del puerto de la Luz, con oficinas para los usuarios de los servicios portuarios; de las de tinglados números 3 y 4 en el muelle de la Luz; de las de nueva dársena en el puerto de Santoña, segunda etapa; de las de defensa del barrio de Gros, en San Sebastián; de las de espigón de servicio de la factoría de construcción y reparación de buques en el puerto de Pasajes, y de las del muelle adosado al último trozo del dique de abrigo del puerto comercial de Palma de Mallorca.

no de Oliana (Lérida); de las de suministro y montaje de las líneas necesarias para el alumbrado de la zona portuaria de San Juan de Nieva, en el puerto de Avilés, y de ejecución por administración de las de espigón-pantalla en el puerto de Adra (Almería).

Decretos de personal.

Expedientes de obras de talleres para el Parque Central de Automovilismo y maquinaria del ministerio de Obras Públicas; de caminos de servicio del canal del Rosarito, adicionales al hormigonado de la presa del mismo pantano, y de autorización para la venta de la finca número 37 de la calle de Antonio López, en Madrid.

Expedientes de revisión de precios.

Terrenos para la zona universitaria de Barcelona

Educación Nacional.—Decreto sobre adquisición de terrenos para completar la zona universitaria de Barcelona.

Expedientes de obras en establecimientos docentes.

Trabajo.—Decretos por los que se nombran jefes superiores de Administración Civil del Cuerpo Técnico del departamento a don Manuel Troyano de los Ríos y don Benito Baldomero Peleteiro Alvarez.

Industria.—Informe sobre la industria y producción de cemento.

Don Cirilo Cánovas, director general de Agricultura

Agricultura.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de epizootias.

Decreto por el que se nombra director general de Agricultura a don Cirilo Cánovas García.

Decreto por el que se nombra jefe del Servicio de la Madera a don Eduardo Alarcón Marticoarena.

Decreto por el que se concede la gran cruz del Mérito Civil a don Gabriel Bornas.

Decreto por el que se crea el cargo de vicepresidente del Instituto de Investigaciones Agronómicas.

Decreto por el que se encomienda al Patrimonio Forestal la repoblación de terrenos perteneciente al ministerio de Marina.

Decreto por el que se declaran de interés público los trabajos del Instituto Nacional de Colonización para alumbramiento de aguas en la provincia de Almería.

Decreto por el que se declaran de interés social las expropiaciones de las fincas «Carrascal de Arriba» y «Dehesa Boyal», del término de Huélagá (Cáceres), para su transformación en regadío.

Secretaría General del Movimiento.—Información sobre asuntos del departamento.

Ascensos de Aviación

Aire.—Decretos por los que se asciende al empleo de general de división del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, a los de brigada don Luis Manzanque y don Manuel Gallego.

Decretos por los que se promueve al empleo de general de brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, a los coroneles don Félix Sedano y don Antonio Llorente.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada del Arma de Aviación, Servicio de Tropas, al coronel don Pedro Fernández García.

Decreto por el que se nombra director general del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica Esteban Terradas al coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Núñez.

Expedientes de obras de balizaje de pistas en el aeropuerto de Manises (Valencia).

Comercio.—Informe sobre el acuerdo comercial hispanoalemán.

Informe sobre asuntos del departamento.

Información y Turismo.—Informe sobre prensa nacional y extranjera.

(Solución a la última «Sopa de letras» sobre una droguería):

1, barnices. 2, esencias. 3, cremas. 4, azufre. 5, ácidos. 6, cepillos. 7, lejía. 8, pinturas. 9, colonia. 10, colorete.

Un encargo sobre la marcha

Al pasar por una estación, en la que el tren solo paraba breves instantes, un viajero se asomó a la ventanilla y le grita a un chico que estaba parado en el andén:

—¡Eh, chico! Toma un duro y hazme el favor de ir a la cantina a comprarme un bocadillo de jamón y cómprate otro para tí.

Cuando el tren estaba ya a punto de arrancar, volvió el chico corriendo y le dijo al viajero:

Ahí tiene Vd. las 2,50 de vuelta. No quedaba más que un bocadillo.

El menú mecánico

El menú mecánico es la última palabra de los progresos del arte de comer deprisa inventando y perfeccionado día a día por los americanos. Usted se sienta a la barra de un bar, oprime un botón, e inmediatamente comienzan a desfilan por delante de sus narices, sobre una banda giratoria, toda una serie de platos, a una velocidad relativamente reducida. Cuando usted ve pasar el plato de sus amores —pongamos por caso el apasionante pavo trufado— ha de andar listo y echarle rápidamente la mano, porque si se le pasa, tendrá que esperar pacientemente a que vuelva a dar la vuelta.

No sabemos si el sistema es cómodo, pero nadie dudará de que posee cierto aliciente de deporte entretenido.

HERNIADO

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos los trabajos de ortopedia que se nos confíen. (C. S. 12.896.)

PRECIOS CONVENCIONALES AL ALCANCE DE TODOS

AVISO.—Visita en los siguientes Consultorios, de 10 a 2, en los días no festivos. En SEGOVIA, los jueves, Dr. D. Casimiro Lozano Lambás, Juan Bravo, 14. En AVILA, los viernes, Dr. D. Juan Muñoz de la Flor, Jimena Blázquez, 3.

M. DEL CASTILLO, ORTOPEDICO CONSULTORIO, Puig, 17-Tel. 2576-MADRID

Mañana se celebra la Fiesta de Nuestro Señor

Resucristo Rey, instituida el año 1925 por el inmortal Pontífice Pío XI. Mañana la Iglesia Católica se viste de gran gala y todo lo hace con extraordinaria solemnidad y dentro de un ambiente de deslumbrante majestad. Ya lo vereis en todos los templos de la ciudad y sobre todo en nuestra Catedral. Todo ello muy a tono con el significado de la fiesta. ¡Jesucristo Rey!

No es la fiesta de la Encarnación del Verbo, ni la de la Gracia de Cristo, ni la de su Ciencia, ni la de su Sacerdocio, ni la de su Profecía, etc., no. Mañana le honramos, alabamos y cantamos como Rey y Señor de todo el universo. Ya lo oireis así desde todos los púlpitos, y lo meditareis en vuestra oración mental. Y porque EL DIARIO DE AVILA se honra grandemente con su título de católico e hijo sumiso de la Iglesia, también él quiere ser hoy, vispera de esa solemnidad, un predicador más de la Realeza de Cristo y despertar en sus lectores sentimientos de adoración, reverencia, obediencia y amor. Y para ello ha creído lo más oportuno, hacer un resumen de una tesis teológica que responde a la siguiente pregunta «¿Fué Cristo Rey de todo el universo directamente en cuanto a los seres espirituales y temporales de tal manera que su potestad se extendiera a los reyes y reinos, y es más, a las cosas creadas de todo el mundo?»

Un resumen hemos dicho; y además en tonos y estilo periodísticos, sin esa rigidez y empaque escolástico, que no encajarían en estas columnas. Si: Jesucristo-Hombre verdaderamente fué Rey en lo espiritual y en lo temporal de toda la tierra, teniendo dominio directo en todas las criaturas; aunque de hecho no ejerciera esa potestad en lo temporal. Facilísimo es darnos exacta cuenta de esto; porque ¿a quién se ha considerado siempre como rey verdadero y auténtico? ¿No ha sido/a aquel que ha presidido a un pueblo con potestad, legisladora, judicial y ejecutiva? ¿No son dos las

Nuestro Señor Jesucristo Rey

cualidades o mejor, los atributos, de todo rey, a saber, la dignidad y la potestad? Y de estos dos atributos ¿no es la potestad el más propio de un rey, ya que a éste lo que le hace más rey es el poder y no la dignidad?

Pues si nos convencemos de que Cristo hombre ejerció ese poder en cuanto a lo espiritual y pudo ejercerle en cuanto a lo temporal, para nosotros será Rey indiscutible, y por consiguiente estaremos mañana de lleno sumergidos en ese espíritu y ambiente litúrgico de nuestros templos, de nuestra Catedral.

A un católico bien formado debiera bastarle para abrazar esta verdad de la Realeza de Cristo el que la Iglesia así lo haya establecido; más no huelga que ese católico ilustre su fe y su adhesión a las enseñanzas del Pontífice, recordando precisamente algunos de los testimonios en que se apoya esa doctrina de la Iglesia. Son muchos dichos testimonios, pero solamente presentaremos algunos.

Ya en el salmo octavo, llamado el salmo misiánico se dice de Cristo futuro: «Le has constituido sobre las obras de tus manos». «Todo lo has puesto bajo sus pies». Luego, en el Apocalipsis de San Juan se llama a Cristo «Príncipe de los reyes de la tierra»: más aún; se le titula «Rey de reyes y Señor de los que dominan». El mismo Cristo dijo: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra».

San Atanasio dice: «Es aquel que juzga a toda la tierra, verdadero Rey y Señor Jesucristo, Hijo de Dios». Y San Cirilo de Alejandría escribe: «Cristo posee el dominio de todas las criaturas, no a la fuerza ni de otro modo, sino por su esencia y naturaleza».

Y, para no cansar más, diremos con el mismo Pontífice Pío XI, que si estudiando los Evangelios

vemos consignadas en ellos las tres potestades, la legislativa, la judicial y la ejecutiva, ejercidas por Cristo, no necesitamos más pruebas para proclamarle Rey del universo. Y efectivamente, sigue diciéndonos dicho Pontífice: los Evangelios narran amplísimamente que Cristo tuvo una triple potestad, porque dió leyes para toda la Iglesia; es más, nos dió el Nuevo Testamento, llamado la Ley Nueva; El tuvo la potestad judicial que el Padre le atribuyó según aquel texto de San Juan: «El Padre dió a su Hijo todo juicio, es decir, todo poder de juzgar». Y tuvo la potestad ejecutiva porque ella fluye necesariamente de las anteriores, para hacer cumplir las leyes imponiendo penas a los contumaces.

Jesucristo es Rey universal. No ofrece duda alguna. Mas ¿con qué título? ¿por herencia? ¿por elección? ¿por adquisición o conquista? Es ésta una cuestión interesantísima, después de demostrada la verdad de su Realeza.

¿Heredó Cristo el derecho a reinar aún sobre lo temporal? ¿Y de quién? ¿De David? ¿De Salomón? Cristo Jesús no fué Rey, ni aún de Israel, por título de herencia, porque aunque descendía de familia real no consta que El estuviera más próximo que otros al rey David; y tampoco descendía de la línea de Salomón, al cual fué traspasada la sucesión al trono.

¿Y por adquisición y conquista, puede llamarse a Cristo Rey del Universo? Si; Cristo verdaderamente adquirió ese reino en cuanto que redimió a los hombres y adquirió la Iglesia con su preciosa sangre.

Pero este título se funda en la Unión Hipostática, porque en virtud de dicha Unión quedó constituido en Hombre-Dios. Y como Dios tuvo el dominio universalísimo de excelencia por el que podía no sólo regir y gobernar, sino también transformar y hasta aniquilar a todas las criaturas. Y como Hombre no sólo tenía una dignidad moral-

mente infinita por la que debían adorarle todas las criaturas, sino además el alto dominio e imperio al que debían rendirse y acatar todos los hombres, hasta los reyes y príncipes, y los Angeles mismos.

Ya lo dice San Cirilo Alejandrino: «Desde el momento en que la naturaleza humana fué tomada por el Verbo y constituido hombre Cristo en virtud de esa unión ya le compete a Cristo natural y esencialmente la potestad regia; ya es Rey de todo el universo; no le hace falta título de herencia, ni de elección. Y el de adquisición y conquista se funda como queda dicho en esta Unión Hipostática, como dice Pío XI en la Enciclica «Quas primas». Jesucristo es Rey de todo el universo por el título de la Unión Hipostática, a la que dicho romano Pontífice llama «unión admirable». Y si se le puede atribuir el título de adquisición, esto es el derecho a ese dominio universal por haber derramado su sangre por todos y haberles rescatado del poder del demonio; dicho título carece de valor si le separamos del anterior, porque la Redención hubiera sido nula en ese caso.

Y ya para terminar: ¿Ejercitó, y cómo le ejercitó, Jesucristo el derecho real que tenía sobre el mundo? Recordemos que Cristo fué constituido Rey del mundo en lo espiritual y en lo temporal. Pues bien; esa regia potestad la ejercitó Jesucristo en el mundo de hecho en cuanto a lo espiritual; no la ejercitó de hecho en cuanto a lo temporal. Ya nos lo dice la Sagrada Escritura en varios lugares. Es el mismo Cristo el que le dice al Pontífice «que si es Rey», pero que «su reino no es de este mundo». Es el Papa Pío XI, que en repetida Enciclica «Quas primas» enseña «que el reino de Cristo es de un modo especial un reino espiritual y pertenece a lo espiritual».

Es en fin, toda la liturgia de la Misa de mañana, que respira ideas y sentimientos de Realeza, atribuidos a Cristo; pero de realeza moral y espiritual. Sobre todo en el grandioso Prefacio: «...centégase a vuestra Majestad un reino universal y eterno; reino de verdad y de vida, reino de santidad y gracia, reino de justicia, de amor y de paz...» ¡Qué reino tan hermoso! ¡Qué reino tan deseado para nuestros tiempos!

¡¡¡Rey pacífico!!! ¡¡¡Venga a nos el tu Reino!!!

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7,
Teléfono 24
APARTADO DE CORREOS
número 8

Foro abulense

Contradicciones, no

Parece que se ha comentado en tertulias y centros el último artículo que en esta sección dedicáramos a las barracas de feria, templete para la Banda de Música, interpretándole como rectificación de nuestras afirmaciones primeras sobre los lugares apropiados para la instalación de la Feria durante las fiestas de Santa Teresa y que nuestro comentario estaba redactado en un sentido irónico correspondiente a una situación de ánimo en que creíamos poder situar fácilmente a nuestros lectores.

La verdad es que continuamos en nuestro criterio de que el interés de la población en general exige que no se vuelva a repetir el hecho de las fiestas de 1952. Y estamos seguros, visto el apasionamiento del público por el tema de que si hubiera próximas elecciones municipales había de constituir un cartel de propaganda la promesa de llevar las barracas a la amplísima Plaza de San Vicente, donde se hacen cómodas calles para el tránsito de la muchedumbre y se evitan esas aglomeraciones, empujones, rozamientos y alardes de fuerza municipal para ordenar el paso por el arco del Alcázar, como sucedió en la noche del día 15, después de los fuegos artificiales.

Tenemos numerosos testimonios a favor de nuestras opiniones y entre ellos el de la primera autoridad asesora local en cuanto se refiere a la ordenación y ornato de las vías públicas. Del señor arquitecto municipal hemos recibido además manifestaciones acordes con la necesidad de resolver el problema del templete para la Banda de Música. En su opinión no debe jamás consentirse que la característica de la plaza de Santa Teresa pierda un punto de su serenidad actual tropezando la vista en obstáculos cuando desde cualquier lugar de la misma se miren sus máximas bellezas; pero es necesario llegar a una solución para servir el interés público y dignificar las actuaciones de nuestra Banda Municipal. Los templetos de la época romántica están llamados a desaparecer y así, por ejemplo, en Madrid no queda más que el del Retiro; pero en Italia se ha encontrado la sustitución por medio de templetos móviles y ésta es la preocupación del señor arquitecto, o la construcción de una «concha» en lugar apropiado, dentro de la misma plaza.

Y siguiendo el tema de las fiestas, tal vez para otro año convenga estudiar la distribución de los festejos, dedicándolos cada día de la novena a una barriada en particular.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7,
(Sorteo del día 24 de octubre)
Premiado con 50 pesetas el número 556. Y con 5 pesetas los terminados en 56

Abrigos piel

en garras, Mouron, Lam-Vison, etcétera. Las mejores calidades y precios.

PELETERIA FERNANDEZ
San Roque, 7, 1.º izquierda (frente a las escuelas)

MENSUALMENTE

recibirá usted en su hogar 30 huevos o su importe en metálico, si invierte 1.000 pesetas en AVICOLA PALENTINA.

Para más información, dirigirse a las oficinas en MADRID, Velázquez, 109, o a su Representante en Avila los lunes y martes de TRES a CINCO en el HOTEL CONTINENTAL.

Publicidad ALMANZOR

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos. — «Predilección» (3).

Gran Cinema. — «La edad peligrosa» (3-R).

Teatro Principal. — «El último estuardo» (2).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores, con reparos. (5) Gravemente peligrosas.

Ecos de sociedad

Mejorado

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba, el industrial de Muñana don Patricio Muñoz Martín.

A todas las personas, amigos y clientes saluda y agradece desde este periódico el interés manifestado por su salud. — R.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el inspector principal de la R. E. N. F. E., en Madrid, y anterior inspector jefe de la Sección de Explotación de Avila, don Leovigildo Cózar Iriarte.

También hemos recibido la visita de nuestro corresponsal en Arévalo, don Gerardo Muñoz Rodríguez.

Misas de aniversario

Cumpléndose el lunes día 27, el séptimo aniversario del fallecimiento de don Senén Martín Díaz (q. e. p. d.), todas las Misas de intención libre que se celebren los días 27 y 28 en la Parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

Clínica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Médico de guardia, para esta semana, doctor Heras

Por el citado doctor y practicantes señores Domínguez y García (M.) han sido curados el día 24 de octubre, los siguientes heridos:

Lorenzo San Segundo Blázquez, de 64 años, contusión en parte media cara externa de la pierna derecha, producidas al ser atropellado por un automóvil; pronóstico leve, s. c.

Emilio Soler Martín, de nueve años, herida inciso contusa en región parietal derecha; pronóstico leve, s. c.

Esperanza García González, de 14 años, hemorragia molar; pronóstico leve, s. c.

Registro Civil

Nacimientos: Francisco Javier Sánchez Martín, en Carretera Nueva, 14; Antonio Lozano San Deogracias, en Ramón y Cajal 9.

Matrimonios: Marcelino Marcial Figueroa López con María del Pilar Carrero San Segundo, en San Vicente; Francisco Jiménez Pérez con Cecilia Sánchez Martín, en San Pedro; Teodoro Sánchez Jiménez con María Luisa Peinado Rodríguez, en San Vicente.

Bendición Papal

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de Nuestro Señor Jesucristo Rey, S. E. el señor Obispo impartirá la bendición papal a los fieles próximamente a las once y cuarto de la mañana,

Hoy, a las nueve de la noche, se inaugurará la emisión religiosa de Radio Avila

A las nueve de esta noche, inaugurará en Radio Avila, la emisión religiosa, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis doctor don Santos Moro Briz, quien dirigirá la palabra a todos los oyentes.

Esta emisión, bajo el título de «Visperas», tendrá lugar todos los sábados a las nueve de la noche, a cargo del reverendo don Evaristo Martín, profesor del Seminario Diocesano.

ACADEMIAS MILITARES

Preparación dirigida por el señor Cobián, numerosos alumnos ingresados. Informes de tres y media a cinco y media en Academia «León-Crespo». Isaac Peral, 14

SE VENDE casa y vigas de madera. Duque de Alba, 20.

CINE GREDOS

Hoy gran estreno. 7,30 y 10,45

“PREDILECCION”

IDA LUPINO — PAUL HENREID — OLIVIA DE HAVILLAND
SIDNEY GREENSTREET

Publicidad AVILA.

SUCESOS

Detenidos por arrancar llamadores de las casas

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES. — Dos vecinos de esta villa, Justino Huete Serna, de 29 años de edad, y Victoriano Hernández Jiménez, de 25, conocidos por Pichichi y Torano, respectivamente, al parecer, tomaron unas copas de más, y al salir de la taberna, a horas un poco avanzadas, se dedicaron a arrancar llamadores, haciéndolo en quince casas.

La Guardia Civil tomó cartas en el asunto, y ha detenido a los autores, recuperándose la totalidad de los llamadores, que según se cree, pensaban vender.

Incautación de tabaco

ARENAS DE SAN PEDRO. — La Guardia Civil, se ha incautado, en varios bares de esta localidad, de tabaco rubio y picado, que algunos camareros, se dedicaban a vender a los clientes.

FLORES NATURALES PERFUMERIA

Adolfo Sánchez

HAGA SUS ENCARGOS PARA LOS SANTOS

Medias NYLON CLIPER

A plazos sin aumento
GUTIERREZ. Isaac Peral, 11
Teléfono 784

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en Solana del Tietar, con abundantes aguas y buen clima. Informarán en Salamanca teléfonos 2081 y 1486.

SE ARRIENDAN pastos para 500 ovejas en Pajarilla, término municipal de San García de Ingelmos, con buenos cobertizos y aguas. Informará en la finca Angel Rodríguez. En Salamanca teléfonos 2081 y 1486.

Homenaje de su Parroquia a don Aniceto Morcillo

Con motivo de su elevación a la dignidad de arcipreste de la S. A. I. Catedral, el domingo, día 26, festividad de Cristo Rey, se celebrará un homenaje que la feligresía de la iglesia de San Juan Bautista, dedica al hasta ahora celosísimo párroco, don Aniceto Morcillo Hernández, con arreglo al siguiente programa de actos:

A las nueve de la mañana, Misa de Comunión en la iglesia parroquial, con alocución-despedida del señor cura párroco.

A las doce y media, en el Salón de Actos de la Casa Social: Ofrenda, por don José Muñoz Luengo. Palabras de una feligresía. Intermedio, por las jóvenes de A. C. Despedida, por un feligrés.

Un cuarteto compuesto de profesores interpretará diversas composiciones musicales.

El Sindicato de la Piel, honró hoy a su Patrono San Crispín

A las once de esta mañana, con motivo de la festividad de San Crispín, Patrono de las industrias del Ramo de la Piel, se ha celebrado en la Basílica de San Vicente una misa a la que asistieron la totalidad de empresarios y obreros, acogidos bajo el patrocinio del Santo.

Terminada la misa, una comisión de patronos y obreros, visitó en sus domicilios, a los compañeros enfermos, entregándoles donativos en metálico.

Después se reunieron, patronos y obreros, en una comida de hermandad, en los salones de la Academia Sindical.

A continuación en el mismo salón se celebró una sesión especial de cine.

REPASO DE BACHILLERATO

Reválida

Horas de 6,30 a 10. Academia «León-Crespo». Isaac Peral, 14

Churchill se retirará de la vida política, después de la Coronación de Isabel II de Inglaterra

LONDRES, 25. — El actual primer ministro inglés, Winston Churchill, se retirará de la vida política, poco después de la Coronación de la Reina Isabel II de Inglaterra, que se celebrará en el mes de junio del próximo año, según ha manifestado el ministro de Defensa británico.

El partido laborista, celebrará después de esto, elecciones, para designar el sucesor de Churchill, dentro del mismo. — EFE.

SE VENDE un solar en calle Hidroterapia (Peñas de San Roque), 198 metros cuadrados. Razón, Tostado, 9.

Eisenhower retirará del frente de Corea, las fuerzas yanquis, si resulta elegido presidente de los Estados Unidos

DETROIT, 25. — En un discurso pronunciado en esta capital, el candidato republicano a la Presidencia de los Estados Unidos, Eisenhower, ha reiterado su decisión de retirar de la línea de fuego de Corea, a las tropas norteamericanas que allí combaten, y dejar el peso de la guerra a los surcoreanos, en el caso de que resulte elegido Presidente en las próximas elecciones del mes de noviembre. — EFE.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

CONSULTA DIARIA de 12 a 2

Ramón y Cajal, 9. Teléfono 527. AVILA



Public. AVILA

Venta de un camión por subasta

Fiscalía Provincial del Tasas de Avila. Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados)

El día 25 de noviembre de 1952, a las 12 de la mañana, en los locales de la Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará subasta de un camión con arreglo a los precios de actas de tasación aprobada, con la rebaja de un 10 por 100 por ser la segunda subasta, y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, los que podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta Fiscalía Provincial, todos los días laborables de 10 a 2, hasta las 12 horas del día 24 de noviembre, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá examinarse todos los días laborable de 10 a 1 de la mañana en el garage Avila, sito en la Avenida de José Antonio núm. 8

El importe de este anuncio, será de cuenta del adjudicatario.

El presidente de la Comisión de subasta

Una exposición de pinturas sobre Avila, de Adelina Labrador

En el conocido Salón Cano de Madrid (carrera de San Jerónimo, 38) será inaugurada pasado mañana lunes, día 27, a las seis de la tarde, una interesante exposición de pinturas de Adelina Labrador, que permanecerá abierta hasta el día 8 del próximo mes de noviembre, pudiendo ser visitada de seis a ocho de la tarde.

Comprende esta exposición, que está completamente dedicada a Avila, diecisiete obras, debidas al pincel de la celebrada ar-

Solemne final de un triduo

El Apostolado de la Oración ha organizado, como en años anteriores en la Catedral solemnísimos cultos en honor de la Realza del Señor. Tres días han durado y se han celebrado ante la devota imagen del Sagrado Corazón de Jesús que entre luces y flores se destacaba ante el magnífico retablo que antaño hicieron aquellos famosos artistas, Berruguete, Cruz y Borgoña. Numerosos fieles han asistido al triduo en el que ha predicado el M. I. señor canónigo don Felix de las Heras. Complemento del mismo será la grandiosa procesión eucarística que a las once y media de la mañana tendrá lugar en el antes citado templo, acto que es de esperar se vea concurridísimo.

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:

Sacerdote, don Joaquín Palacios García. Señores, don Julio García Ruiz, don Arturo González, don Antonio Guerras, don Siro Gay, don Emilio González, don Serafín García, don José García Ovejero, señora viuda de Basilio García.

Donativos

La Industria y el Comercio con motivo de su fiesta para la comida extraordinaria del día 9 de octubre, 150 pesetas; señora viuda de don José Pardo (q. e. p. d.) 100 pesetas; don Martín Martín, con motivo de la boda de su hijo un postre de pasteles; don Pedro López un cántaro de leche, dos kilos de arroz; una señorita amante de los pobres un pan.

tista antes citada, y algunos de los cuadros que allí se exponerán corresponde a diversos aspectos de las murallas abulenses y otros lugares de esta ciudad.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO GONZALEZ ROJAS

Consejero-Fundador del Instituto Nacional de Previsión, Presidente del Consejo Provincial y de la Delegación de dicho Organismo en Avila y Jefe Provincial del Seguro de Enfermedad

CONDECORADO CON LA MEDALLA DE ORO DE LA PREVISION

Falleció cristianamente en esta ciudad el día 11 de julio de 1952

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Instituto Nacional de Previsión,

Ruega una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al solemne funeral que en sufragio del difunto se celebrará pasado mañana lunes, día 27, a las once y media, en la iglesia-basílica de San Vicente de esta ciudad.

El excelentísimo señor Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, y los excelentísimos señores Obispos de Avila, Salamanca, Zamora y Cádiz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila, 25 de octubre de 1952